

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

**BASES RECTORAS**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SEECH-LP-26-2022, relativa a la **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SEECH DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos, 29, 40, 51 fracción I, 55, 56 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

**CALENDARIO:**

<b>ACTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días hábiles del 03 de diciembre al 14 de diciembre de 2022	09:00 a 14:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 07 de diciembre de 2022	Hasta las 12:00 horas
Primera junta de aclaraciones	08 de diciembre de 2022	12:00 horas
Entrega y apertura de propuestas y de muestras físicas	15 de diciembre de 2022	12:00 horas

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**Esta licitación cuenta con autorización presupuestal según oficio no. DA-2022-00956, de fecha 26 de octubre de 2022.**

**Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.**

**No se recibirán proposiciones enviadas a través del uso de servicio postal o mensajería.**

**Las propuestas deben presentarse en idioma español y Moneda Nacional.**

**A) CONVOCANTE**

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, Colonia Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, Chih., correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx Tel. 614-429-33-00, ext. 13177 y 13154.

**B) OBJETO DE LA LICITACIÓN**

**CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SEECH DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**, descritos en los Anexos I (Propuesta Técnica) y Anexo II (Propuesta Económica).

**II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS**

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **08 de diciembre de 2022 en punto de las 12:00 horas**, en la sala de juntas del Edificio de SEECH, ubicada en el domicilio en Avenida Antonio de Montes # 4700

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua; siendo optativa la asistencia de los licitantes con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico [comite.adquisiciones@seech.edu.mx](mailto:comite.adquisiciones@seech.edu.mx); a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, siendo ésta junta solo para dar respuesta a las dudas enviadas por correo electrónico o aquellas que deriven de las respuestas emitidas por parte de la convocante.

Los proveedores que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito debidamente firmado en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero interesado, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, a más tardar un día hábil antes de que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.

El Acta de Junta de Aclaración a dudas se encontrará disponible en la dirección <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

**NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.**

### **III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

#### **A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.**

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo, durante los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **14 de diciembre de 2022** en un horario de **09:00 a 14:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado, a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio Avenida Antonio de Montes #4700 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, por medio de transferencia electrónica o pago a la Cuenta Bancaria, a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491; CLABE: 021150040613984910. En la cual deberá referenciar el nombre del participante y número de la Licitación Pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo dentro del sobre de propuesta técnica.

#### **B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES**

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la propuesta técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuesta técnica o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuesta en dicho acto, así mismo deberá presentar en original o copia certificada y copia simple, poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la empresa o persona que presente sus sobres, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Esto de conformidad al punto V inciso A) numeral 12 de las Bases Rectoras.

**C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS, Y ASIGNACION DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO**

La recepción de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **15 de diciembre de 2022** a las **12:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, los cuales deberán registrar su asistencia, en la sala de juntas mencionada en el punto II de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas.



Una vez recibidas las propuestas de los proveedores, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de esta licitación pública hasta su conclusión.

Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por partida.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá al registro de su asistencia al acto y posteriormente a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, los cuales permanecerán bajo custodia de la Convocante por quince días hábiles contados a partir de la emisión del fallo.

Las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser rubricadas por los licitantes asistentes que ellos designen en el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido aceptadas para revisión detallada y se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha y hora de la emisión y conocimiento del fallo y se levantará el acta correspondiente, en la que se harán constar las propuestas aceptadas y sus importes, así como, aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

La devolución de los documentos que integran la propuesta económica (sobre cerrado) cuya propuesta técnica no fue aceptada para revisión detallada, se hará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes en los actos propios de la licitación, dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo; fuera de este caso, los documentos mencionados solo serán devueltos a quienes acrediten autorización expresa para tales efectos, con carta poder simple otorgada por quien tenga facultades para ello, anexando copia de la identificación oficial con fotografía de quien otorga el poder y de quien lo recibe.

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultados en la página web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

#### **IV. - GARANTÍAS**



##### **A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 84 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

Una vez cumplido **EL OBJETO DEL CONTRATO** a entera satisfacción de SEECH, el proveedor podrá, mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, solicitar la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato. En dicha constancia se establecerá la fecha de la recepción de los bienes o servicios prestados.

##### **B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS**

Además será entregada dicha garantía, para casos de evicción, vicios ocultos y daños conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua conforme a lo establecido en el Artículo 84 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de término

  
  
Página 4 de 25



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

del contrato. Dicha fianza deberá entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Concluido el periodo de vigencia de la garantía de cumplimiento y la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, el proveedor podrá, mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, solicitar la constancia de cumplimiento de la vigencia, para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento y la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños del contrato.

**CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua)**

<b>MONTO DE LA ADQUISICIÓN</b>	<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS A PRESENTAR</b>
DE \$1.00 HASTA \$380,261.69 M.N.	CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO, CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA
DE \$380,261.70 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

**EN EL CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, DEBERÁ APEGARSE A DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.**

**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

**DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR ANEXO Y POR PARTIDA, MISMA QUE TENDRÁ QUE ENTREGARSE DEBIDAMENTE FOLIADA Y FIRMADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS.**

**A) PROPUESTA TÉCNICA**

En un sobre identificado como Propuesta Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable.

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de ésta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.
7. **ANEXO I (Propuesta Técnica).**- Especificaciones técnicas del **MATERIAL DE LIMPIEZA** solicitado, debidamente firmadas en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente las partidas en las que participa, marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".
8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.
9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.
11. Catálogo con imagen descriptiva identificando la partida y los MATERIALES DE LIMPIEZA ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo y composición de los artículos.
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

**NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 12 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.**

13. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.
14. Certificado de registro en el **Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios** de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año **2022** (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

**Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:**

- Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

- Acta de nacimiento actualizada de la persona física.
- Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.
- Última Modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el Representante legal.

15. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- **Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Balance General y Estado de Resultados del 1º al 31 de octubre de 2022**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y **declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2021** y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y **declaración mensual presentada ante el SAT del mes de octubre de 2022**, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

En caso de no presentar dentro de su Propuesta Técnica el pago correspondiente a la Declaración Provisional solicitada en el párrafo que antecede, dicha omisión se subsana con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitido por el S.A.T. con opinión positiva, siempre y cuando dicha opinión de cumplimiento, sea emitida por la autoridad fiscal antes mencionada en fecha posterior a la obligación de presentar declaración provisional solicitada en las bases rectoras del procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

16. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.

17. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.



18. Acta constitutiva y su última modificación así como Poder Notariado del Representante Legal que suscribe las propuestas, o en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento.

**NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 13 AL 18 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.**

**B) PROPUESTA ECONÓMICA**

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Propuesta Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II** (Propuesta Económica), o en papel membretado del licitante, ofertando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio total antes de I.V.A. en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. **Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.**

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará en cuenta el monto unitario para las correcciones correspondientes.

**De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (no Imagen, no PDF, no EXCEL) y deberá incluirse dentro del sobre de la Propuesta Económica, mismo que se devolverá al término del evento, del acto de apertura de propuestas.**

**VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes, ó de costo beneficio. El criterio de evaluación es Binario.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No será motivo de desechamiento de propuesta, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato será por **PARTIDA O PARTIDAS.**

De acuerdo con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos,



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos ó más propuestas son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), quienes deberán presentar original y copia simple para su cotejo del documento expedido por Autoridad competente que determine su estratificación como tal, o bien un escrito en el cual manifieste bajos protesta de decir verdad que cuenta con ese carácter, lo anterior de acuerdo al Artículo 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 50, numeral VI, inciso e de su Reglamento.

Estableciéndose que en caso de empate en su propuesta económica, se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su Reglamento.

#### **VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

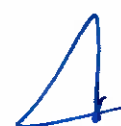
Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2022 (No son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de propuesta técnica).**

El proveedor que resulte adjudicado se compromete a presentar A MAS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2023, el certificado de registro de Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023.

2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. **(En caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de propuesta técnica)**
3. Copia simple del escrito del Departamento Jurídico de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicado en el edificio Héroes de la Reforma séptimo piso, col. Centro, Chihuahua, Chih. en donde hace constar que la o el proveedor acreditó plenamente la personalidad de la empresa o persona física, así como el representante o apoderado legal, en donde faculta legalmente a la empresa a participar en los procesos de contratación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

Servicios del Estado de Chihuahua, enlistando los documentos con los cuales se identifica, hace constar la constitución de la empresa o persona física y donde emanan las facultades de su representación (**Constancia de Acreditación Previa**).

4. Garantías de cumplimiento de contrato y de vicios ocultos.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

**IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente, previa entrega del **Material de Limpieza**, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

**X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**

El licitante que resulte ganador deberá realizar la entrega del **Material de Limpieza**, objeto de esta licitación, a más tardar 15 días hábiles, posteriores a la NOTIFICACION de la orden de compra, en el Almacén General de SEECH, ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 2500, Colonia Villa Juárez, en Chihuahua, Chihuahua.

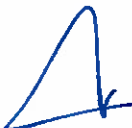

Además, deberá garantizar que la totalidad del **Material de Limpieza** llegue en perfectas condiciones al Almacén antes mencionado, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras y defectos de fabricación, reponiendo de inmediato el material de limpieza que resulte dañado con otro de las mismas características solicitadas.

Así mismo, en caso de devolución y reposición del **Material de Limpieza** por motivo de fallas de calidad, vicios ocultos y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, se deberá comprometer a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha devolución y reposición, con otros de las mismas características solicitadas, de conformidad con el Artículo 79 Fracc. XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**XI.- MODIFICACIONES**

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de

  
Página 10 de 25 

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 81 de su Reglamento.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

## **XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causas:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el costo del material de limpieza solicitado.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta por partida en su propuesta.
- e) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para cada partida, o se encuentran por debajo del precio conveniente.
- f) No cotizar la totalidad de los artículos o conceptos requeridos en las partidas.

## **XIII.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.25 % por cada día de atraso del importe total SIN IVA de los bienes no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 40 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

## **XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio del **Material de Limpieza** ofertados no sean aceptables o convenientes de conformidad con el Artículo 66 Fracc I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 03 días del mes de diciembre de 2022; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.**

**A T E N T A M E N T E**

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH**

  
**C.P. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÍS**







GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022

**ANEXO A**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A LA \_\_\_\_\_, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022

ANEXO B

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. \_\_\_\_\_ relativa a \_\_\_\_\_  
por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el Estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Teléfono en el Estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Domicilio Fiscal:  
Calle y No. \_\_\_\_\_  
Delegación y/o Colonia \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_  
Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.  
No. de Credencial de elector del Representante Legal. \_\_\_\_\_  
Número o Números del Acta Constitutiva \_\_\_\_\_  
Y sus Modificaciones \_\_\_\_\_  
Número de SIEM \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre de la Empresa

\_\_\_\_\_  
R.F.C

\_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante o Apoderado Legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022

ANEXO C

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A LA \_\_\_\_\_, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

**ANEXO D**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI, INCISO D) DEL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

**PROPUESTA TECNICA (ANEXO I)**

NO.	MUESTRA	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO O SI/NO	MARCA Y MODELO OFERTADO
1		ACEITE PARA MAPEADOR DE 1 LITRO	DE 1 LITRO LIQUIDO, ESPECIAL PARA CURAR MOTAS (MAPEADOR) QUITA POLVO	LITRO		
2		ACIDO MURIATICO LITRO	P/ LIMPIEZA LITRO QUITA SARRO, BRILLO AZULEJOS, ACIDO CLORHÍDRICO, QUITA SALES, DESINFECTA, QUITA OXIDO, MARCA LIDER	LITRO		
3		ACIDO MURIATICO PORRON	P/ LIMPIEZA 20 LTS QUITA SARRO, BRILLO AZULEJOS ACIDO CLORHIDRICO, QUITA SALES, DESINFECTA QUITA OXIDO	PORRON		
4		ATOMIZADOR CON DEPOSITO DE 1 LITRO	DE 1 LITRO USO RUDO (PARA ACIDOS)	LITRO		
5	*	CESTO PAPELERO PARA OFICINAS	38 X 37 X 26 CM NEGRO PARA OFICINAS PAREDES GRUESAS PARA ALTA RESISTENCIA	PIEZA		
6		CESTO PARA BASURA 120 LTS	CON TAPA Y RUEDAS COLOR NEGRO 120 LTS PLASTICO FLEXIBLE	PIEZA		
7		CEPILLO PARA PARRILLA	CERDAS DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO 26.5 X 3.2 CMS FUNCION LIMPIA PARRILLAS	PIEZA		
8	*	CEPILLOS PARA BAÑO CON RECIPIENTE	DE VARIOS COLORES, CERDA DE POLIPROPILENO, BASE DE PLASTICO DE 27 CM DE DIAMETRO X 36 CM DE ALTO	PIEZA		
9	*	CUBETA CON EXPRIMIDOR DE 33 LTS	DE 33 LTS COLOR AMARILLO CON RUEDAS MANGO CON RESORTE, CON CORTA OLAS USO RUDO CODIGO M7580-88	PIEZA		
10		CUBETA DE PLASTICO 10 LTS	FLEXIBLE 10 LTS	PIEZA		
11		CUBETA DE PLASTICO 20 LTS	FLEXIBLE 20 LTS	PIEZA		
12		CLORO DESINFECTANTE 10 LTS	10 LTS DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR, ELIMINA VIRUS Y BACTERIAS	CUBETA		
13		CLORO DESINFECTANTE 950 ML	950 ML DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR ELIMINA EL 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS	PIEZA		
14		CLORO DESINFECTANTE PORRON	20 LTS DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR, ELIMINA VIRUS Y BACTERIAS	PORRON		
15		DESINFECTANTE EN POLVO BICLORO	PARA LIMPIEZA E HIGIENIZAR 580 GRS	BOTE		
16		DESINFECTANTE PARA COCINA QUITA GRASA	PRODUCTO LIQUIDO DESINFECTANTE P/COCCINA QUITA GRASA CON ATOMIZADOR	PIEZA		
17		DESINFECTANTE PARA PISO CON REPELENTE PARA INSECTOS	REPELENTE DE INSECTOS, ACEITE DE CITRONELA, BARRERA INVISIBLE QUE PROTEJE DE INSECTOS, SUPERFICIES LIMPIAS PRESENTACION DE 1 LITRO.	PIEZA		
18		LIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO CON AMONIA	MULTIUSOS CON AMONIA MODELO ACOL-022P	LITRO		
19		LIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO CON CLORO	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE (DENSICLORO FRESCURA) LIMPIEZA+ DESINFECCION CON CLORO	LITRO		
20		MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE EL ORIGINAL OLOR A PINO	DE 1 LITRO LIQUIDO CON ACEITE DE PINO, MARCA LIDER	LITRO		
21		MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE PORRON	USO GENERAL 20 LTS	PORRON		

4

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

22	*	AROMATIZANTE ELECTRICO Y REPUESTO (APARATO)	PAQUETE DE DOS PIEZAS (APARATO Y REPUESTO) AROMA DURABLE ACEITE 21 ML	PIEZA	
23		AROMATIZANTE EN AEROSOL 400 ML	400 ML VARIOS AROMAS	BOTE	
24		AROMATIZANTE LIQUIDO PORRON	DE AMBIENTE 20 LTS ACCION PROLONGADA	PORRON	
25	*	REPUESTO PARA AROMATIZANTE ELECTRICO	PRESENTACION 2 PIEZAS ACEITE 21 ML/CM3 C/U ELECTRICO	PIEZA	
26		REPUESTO PARA AROMATIZANTE EN GEL	VARIOS AROMAS	PIEZA	
27	*	AMIGO PARA SANITARIO	BOMBA PARA SANITARIO INDUSTRIAL (MANGO LARGO USO RUDO)	PIEZA	
28		DETERGENTE EN POLVO P/ TRASTES 720 GRS	ARRANCAGRASA MULTUSOS 720 GRS AROMA LIMON	PIEZA	
29		DETERGENTE EN POLVO P/ TRASTES 9 KILOS	BIODEGRADABLE LIBRE DE FOSFATO 9 KILOS	PIEZA	
30		DETERGENTE EN POLVO USO MULTIPLE 1 K	BIODEGRADABLE 1 KILO ECONOMICO Y RENDIDOR	PIEZA	
31		INSECTICIDA AEROSOL	EFECTO PROLONGADO 400 ML	PIEZA	
32		ESCOBA CASERA	MANGO DE 7/8" GRUESO 116 CM (EXPUESTO) 4 ALAMBRE NYLON LIJADA Y PINTADA 30% PALMILLA Y 70% ESPIGA	PIEZA	
33	*	ESCOBA INDUSTRIAL	30% PALMILLA Y 70% ESPIGA, MANGO PULIDO Y PINTADO 1" MINIMO GRUESO, 116 CM (EXPUESTO) 7 HILOS	PIEZA	
34		ESCOBA TIPO ABANICO	TIPO ABANICO DE PLASTICO Y TUBO LARGO DE PLASTICO	PIEZA	
35	*	ESTROPAJO METALICO	LANA DE ACERO INOXIDABLE BRILOSA	PIEZA	
36		FIBRA METALICA CON 5 PIEZAS	1 PAQUETE CON 5 PIEZAS AROMA A LIMON	CAJA	
37		FIBRA VERDE CON ESPONJA AMARILLA	PARA LIMPIEZA RAPIDA Y EFICAZ 12X8 CM	PIEZA	
38		FIBRA VERDE SIN ESPONJA	PROFESIONAL USO GENERAL 229MM X 152 MM ANTIBACTERIAL	PIEZA	
39		PAÑO MICROFIBRA 40 X 40 CMS	40 X 40 CMS (ALGODÓN TIPO TOALLA)	PIEZA	
40	*	TELA ABSORBENTE DE MICROFIBRA	CON 3 PIEZAS DE 31 X 31 CM	PAQUETE	
41		FRANELA ALGODÓN	COLOR GRIS DE 50 CM X 1 MTO SIN BASTILLA	METRO	
42		PAÑO PARA LIMPIEZA	CELTEX 35 X 34 CMS	PIEZA	
43		JABON EN BARRA PARA MANOS	DE TOCADOR NEUTRO 150 GRS	PIEZA	
44		JABON EN BARRA PARA ROPA 400 GRAMOS	NEUTRO BLANCO DE 400 GRS	PIEZA	
45		JABON SPOTLES PARA LAVALOZAS PORRON	LIQUIDO DE RAPIDA EVAPORACION 20 LTS	PORRON	
46		JABON LIQUIDO P/ MANOS 20 LTS	CON GERMICIDA PORRON 20 LTS	PORRON	
47	*	JABON LIQUIDO P/ MANOS 1 LT	CON GERMICIDA VARIOS AROMAS 1 LT ALTA DENSIDAD	PIEZA	
48		JABON LIQUIDO PARA ROPA 4 LITROS	DETERGENTE ALTA DENSIDAD	GALON	
49		JABON LIQUIDO PARA TRASTES 20 LTS	DETERGENTE PLUS PARA TRASTES DE 20 LIROS ALTA DENSIDAD	PORRON	
50		JABON LIQUIDO PARA TRASTES 4 LITROS	DETERGENTE PLUS PARA TRASTES DE 4 LITROS	GALON	
51	*	JABONERA RELLENABLE	COLOR HUMO MODELO 94236	PIEZA	
52		JALADOR DE AGUA CHICO	PARA VIDRIO CHICO 40 CM CON MANGO DE MADERA PULIDO DE 1.5 MTS	PIEZA	
53		JALADOR DE AGUA GRANDE	PARA VIDRIO GRANDE 50CM BASTON DE 1.5 CM DE HULE BLANDO	PIEZA	
54		LIMPIADOR PARA MUEBLES 300 ML	3 USOS EN 1, 300 ML ATRAPA POLVO PARA MADERA CON	BOTE	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

55		BASE PARA MAPEADOR 1.20 MTS	ACEITE DE CEDRO, AEROSOL 1.20 MTS CON MANGO Y BASE METALICA RESISTENTE	PIEZA	
56		BASE PARA MAPEADOR 60 CM	60 CM CON MANGO Y BASE METALICA RESISTENTE	PIEZA	
57		BASE PARA MAPEADOR 90 CM	90 CM CON MANGO Y BASE METALICA RESISTENTE	PIEZA	
58		FELPA P/MAPEADOR DE 120 CM	DE 120 CM. ALGODÓN	PIEZA	
59		FELPA P/MAPEADOR DE 60 CM	DE 60 CM DE ALGODÓN	PIEZA	
60		FELPA P/MAPEADOR DE 90 CM	DE 90 CM ALGODÓN	PIEZA	
61		MAPEADOR COMPLETO DE 120 CM	DE 120 CM MOTA ALGODÓN, BASE Y MANGO METALICO	PIEZA	
62		MAPEADOR COMPLETO DE 60 CM	DE 60 CM PIEZA MOTA DE ALGODÓN MANGO Y BASE METALICA	PIEZA	
63		MAPEADOR COMPLETO DE 90 CM	DE 90 CM MOTA ALGODÓN, MANGO Y BASE METALICO	PIEZA	
64		PAPEL SANITARIO CASERO	360 HOJAS DOBLES MEDIANO	ROLLO	
65	*	PAPEL SANITARIO JUMBO	BLANCO EN ROLLO 400 MTS X 9 CM 400 HOJAS DOBLES P/ DISPENSADOR MOD90510	ROLLO	
66	*	PAPEL SANITARIO JUNIOR EN ROLLO	200 HOJAS DOBLES CAJA C/12 PZAS DE 200 MX 9 CM BLANCA MOD90509	ROLLO	
67		SERVILLETAS CON 500	CON 500 PIEZAS	PAQUETE	
68		SERVITOALLAS 60 HOJAS	60 HOJAS 20.5 METROS 28.0 X 22.8 CMS C/UNO	ROLLO	
69	*	TOALLAS HUMEDAS ANTIBACTERIALES	TOALLITAS DESINFECTANTES, ELIMINA EL 99.9 % DE GERMINES, ROTAVIRUS E INFLUENZA, 3X MAS RESISTENTE, FUERTE CONTRA LAS MANCHAS, BOTE CON 80.	BOTE	
70		PIEDRA POMEZ PLANCHA	PARA LIMPIEZA DE PLANCHAS DE COCINA	PIEZA	
71	*	DESPACHADOR PAPEL SANITARIO	COLOR HUMO JUMBO MODELO 94205	PIEZA	
72	*	RECOJEDOR LAMINA GALVANIZADO	CAL 28" MANGO DE MADERA 30" 30 X 23 X 7 CM, REFORZADO	PIEZA	
73		TOALLA ECONOMICA COLOR CAFÉ	COLOR CAFÉ ROLLO DE 180 MTS	ROLLO	
74	*	TOALLA PARA MANOS DE PAPEL PARA DESPACHADOR	180 MTS BLANCO MOD92257 P/ DESPACHADOR	ROLLO	
75		TOALLA SECAMANOS INTERDOBLADA	CON 250 PIEZAS, BLANCA M92239	PAQUETE	
76	*	DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO	COLOR HUMO MOD 92259	PIEZA	
77		DESPACHADOR DE TOALLA INTERDOBLADA	COLOR HUMO MODELO 92260	PIEZA	
78		TRAPEADOR 500 GMS	500 GMS MOTA ALGODÓN, MANGO PULIDO, PINTADO 7/8 MIN 116 CM EXPUESTO	PIEZA	
79	*	TRAPEADOR 750 GRS	750 GRS MOTA, ALGODÓN DE PRIMERA, 50 CM LARGO MOTA, MANGO PULIDO, PINTADO, 7/8 MINIMO 116 CM EXPUESTO	PIEZA	
80	*	CARETA FACIAL	CARETA FACIAL 3D CON ACETATO	PIEZA	
81		COFIAS	DESECHABLES CON 100 PZAS	PAQUETE	
82	*	CUBREBOCA KN95	MASCARILLA KN95	PIEZA	
83	*	CUBREBOCA TRIPLE CAPA	CUBREBOCA TRIPLE CAPA TERMOSELLADOS	CAJA	
84	*	CUBREBOCAS CON 150 PIEZAS	DESECHABLES CON 150 PIEZAS	PAQUETE	
85	*	GUANTE DE HULE	PARA LIMPIEZA AFELPADO, VARIAS TALLAS, USO RUDO DE NITRILO	PAR	
86		GUANTE DE LATEX	CON 100 PIEZAS	PAQUETE	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

		ESTERILIZADO			
87		GEL ANTIBACTERIAL 1 LITRO	ANTICEPTICO Y ELIMINADOR DE BACTERIAS 1 LITRO	LITRO	
88		GEL ANTIBACTERIAL 4 LITROS	ANTICEPTICO Y ELIMINADOR DE BACTERIAS 4 LITROS	GALON	
89		LIMPIA VIDRIO 20LTS	BIODEGRADABLE 20 LTS	PORRON	
90		LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR DE 650 ML	DE 650 ML LIMPIADOR LIQUIDO P/ VIDRIO Y SUPERFICIES CON AMONIA	PIEZA	
91		LIMPIADOR MULTIUSOS 828 ML	CON MICROCAPSULAS CON FRAGANCIA MARCA LIDER, VARIOS AROMAS 828 ML	PIEZA	
92		LIMPIADOR PARA PISO 1 LITRO	LIMPIEZA PROFUNDA, BAÑOS PISOS Y PAREDES	LITRO	
93		LIMPIADOR PARA PISO 20 LTS	LIMPIEZA PROFUNDA, BAÑOS PISOS Y PAREDES 20 LTS	PORRON	
94		MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE EL ORIGINAL OLOR A PINO, MARCA LIDER	GALON CON ACEITE DE PINO MARCA LIDER DESINFECTANTE ORIGINAL OLOR AROMA DE PINO MARCA LIDER	GALON	
95		HULE PARA MINGITORIO CON PASTILLA	REJILLA DE PLASTICO CON PARADICLOROBENCEN EFECTO PROLONGADO 400 ML VARIOS AROMAS	PIEZA	
96	*	PASTILLA DESODORANTE PARA WC	VARIOS CON AROMA PROLONGADO	PIEZA	
97		SUAVIZANTE DE TELAS PORRON	PORRON 20 LTS	PORRON	
98		LIQUIDO SANITIZANTE PARA MAQUINA DE HUMO	LIQUIDO DESINFECTANTE DE EFECTIVA Y RAPIDA ACCION, FACIL APLICACION Y ENJUAGUE QUE PROPORCIONE UNA POTENTE ACCION GERMICIDA CONTRA BACTERIAS, HONGOS Y VIRUS.	GALON	
99		BOLSA NEGRA 24 X 33"	24 X 33" CON 1000 PIEZAS 6 MICRAS VOLUMEN DE 12-16 GALONES CADA UNA BIODEGRADABLE	CAJA	
100		BOLSA NEGRA 33 X 40"	33 X 40" CON 500 PIEZAS 11 MICRAS VOLUMEN DE 33 GALONES BIODEGRADABLES	CAJA	
101		BOLSA NEGRA 38 X60"	38 X 60" CON 200 PIEZAS 12 MICRAS VOLUMEN DE 60 GALONES BIODEGRADABLES	CAJA	
102		BOLSA PARA BASURA 40X50"	40 ANCHO X 50 LARGO " NEGRA REFORZADA (RESISTECIA FUERTE) BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	KILO	
103		BOLSA PARA BASURA 50X70 CM	50 ANCHO X 70 LARGO CM. DE PRIMERA, REFORZADA NEGRA, BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	KILO	
104	*	BOLSA PARA BASURA 70X90" CM	70 X 90" CM. DE PRIMERA, REFORZADA NEGRA BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	KILO	
105		BOLSA PARA BASURA ROLLO 76 X 106 CM	CON 50 PZAS 76 X 106 CM ALTA DENSIDAD, NEGRA BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	ROLLO	
106	*	BOLSA PARA BAUSRA JUMBO 90 X 120 CM.	120 X 90 CM. DE PRIMERA, REFORZADA NEGRA BIODEGRADABLE,(BASE CON SELLO PLANO)	KILO	
107		BOLSA TIPO CAMISETA 30 X 40 CM	30 X 40 CM BIODEGRADABLE	KILO	
108		BOLSA TRANSPARENTE 30 X 40 CMS	30 X 40 CMS 30 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO	
109		BOLSA TRANSPARENTE 35 X 50 CMS	35 X 50 CMS BAJA DENSIDAD LISA 10 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO	
110		BOLSA TRANSPARENTE 40 X 60 CMS	40 X 60 CMS BAJA DENSIDAD 30 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO	






**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

111		BOLSA TRANSPARENTE 50 X 70 CM	50 X 70 CM BAJA DENSIDAD 30 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO		
112		BOTE BALANCIN CON TAPA DE 42 LTS	DE 42 LTS NEGRO PLASTICO FLEXIBLE	PIEZA		
113	*	DISPENSADOR PARA GALON	DOSIFICADOR MANUAL PARA ENVASE DE GALON	PIEZA		
114		DESENGRASANTE P/ MANOS	BIODEGRADABLE 4 LITROS	GALON		
115		DESENGRASANTE P/ PISOS Y PAREDES PORRON	BIODEGRADABLE PORRON 20LTS	PORRON		
116	*	DESENGRASANTE ROJO CONCENTRADO PARA FIERRO	1 LITRO	PIEZA		

LOS MATERIALES DE LIMPIEZA COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR ARTÍCULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

PARA LAS PARTIDAS MARCADAS CON ASTERISCO EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DEL ARTÍCULO, DEBIDAMENTE REFERENCIADA SEGÚN CORRESPONDA A LA PARTIDA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

**ANEXO II (PROPUESTA ECONÓMICA)**

NO.	MUESTRA	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A.
1		ACEITE PARA MAPEADOR DE 1 LITRO	DE 1 LITRO LIQUIDO, ESPECIAL PARA CURAR MOTAS (MAPEADOR) QUITA POLVO	LITRO		
2		ACIDO MURIATICO LITRO	P/ LIMPIEZA LITRO QUITA SARRO, BRILLO AZULEJOS, ACIDO CLORHÍDRICO, QUITA SALES, DESINFECTA, QUITA OXIDO, MARCA LIDER	LITRO		
3		ACIDO MURIATICO PORRON	P/ LIMPIEZA 20 LTS QUITA SARRO, BRILLO AZULEJOS ACIDO CLORHIDRICO, QUITA SALES, DESINFECTA QUITA OXIDO	PORRON		
4		ATOMIZADOR CON DEPOSITO DE 1 LITRO	DE 1 LITRO USO RUDO (PARA ACIDOS)	LITRO		
5	*	CESTO PAPELERO PARA OFICINAS	38 X 37 X 26 CM NEGRO PARA OFICINAS PAREDES GRUESAS PARA ALTA RESISTENCIA	PIEZA		
6		CESTO PARA BASURA 120 LTS	CON TAPA Y RUEDAS COLOR NEGRO 120 LTS PLASTICO FLEXIBLE	PIEZA		
7		CEPILLO PARA PARRILLA	CERDAS DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO 26.5 X 3.2 CMS FUNCION LIMPIA PARRILLAS	PIEZA		
8	*	CEPILLOS PARA BAÑO CON RECIPIENTE	DE VARIOS COLORES, CERDA DE POLIPROPILENO, BASE DE PLASTICO DE 27 CM DE DIAMETRO X 36 CM DE ALTO	PIEZA		
9	*	CUBETA CON EXPRIMIDOR DE 33 LTS	DE 33 LTS COLOR AMARILLO CON RUEDAS MANGO CON RESORTE, CON CORTA OLAS USO RUDO CODIGO M7580-88	PIEZA		
10		CUBETA DE PLASTICO 10 LTS	FLEXIBLE 10 LTS	PIEZA		
11		CUBETA DE PLASTICO 20 LTS	FLEXIBLE 20 LTS	PIEZA		
12		CLORO DESINFECTANTE 10 LTS	10 LTS DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR, ELIMINA VIRUS Y BACTERIAS	CUBETA		
13		CLORO DESINFECTANTE 950 ML	950 ML DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR ELIMINA EL 99.9% DE VIRUS Y BACTERIAS	PIEZA		
14		CLORO DESINFECTANTE PORRON	20 LTS DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR, ELIMINA VIRUS Y BACTERIAS	PORRON		
15		DESINFECTANTE EN POLVO BICLORO	PARA LIMPIEZA E HIGIENIZAR 580 GRS	BOTE		
16		DESINFECTANTE PARA COCINA QUITA GRASA	PRODUCTO LIQUIDO DESINFECTANTE P/COCINA QUITA GRASA CON ATOMIZADOR	PIEZA		
17		DESINFECTANTE PARA PISO CON REPELENTE PARA INSECTOS	REPELENTE DE INSECTOS, ACEITE DE CITRONELA, BARRERA INVISIBLE QUE PROTEJE DE INSECTOS, SUPERFICIES LIMPIAS PRESENTACION DE 1 LITRO.	PIEZA		
18		LIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO CON AMONIA	MULTIUSOS CON AMONIA MODELO ACOL-022P	LITRO		
19		LIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO CON CLORO	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE (DENSICLORO FRESCURA) LIMPIEZA+ DESINFECCION CON CLORO	LITRO		
20		MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE EL ORIGINAL OLOR A PINO	DE 1 LITRO LIQUIDO CON ACEITE DE PINO, MARCA LIDER	LITRO		
21		MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE PORRON	USO GENERAL 20 LTS	PORRON		
22	*	AROMATIZANTE ELECTRICO Y REPUESTO (APARATO)	PAQUETE DE DOS PIEZAS (APARATO Y REPUESTO) AROMA DURABLE ACEITE 21 ML	PIEZA		
23		AROMATIZANTE EN AEROSOL 400 ML	400 ML VARIOS AROMAS	BOTE		
24		AROMATIZANTE LIQUIDO PORRON	DE AMBIENTE 20 LTS ACCION PROLONGADA	PORRON		
25	*	REPUESTO PARA	PRESENTACION 2 PIEZAS ACEITE 21	PIEZA		




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

		AROMATIZANTE ELECTRICO	ML/CM3 C/U ELECTRICO		
26		REPUESTO PARA AROMATIZANTE EN GEL	VARIOS AROMAS	PIEZA	
27	*	AMIGO PARA SANITARIO	BOMBA PARA SANITARIO INDUSTRIAL (MANGO LARGO USO RUDO)	PIEZA	
28		DETERGENTE EN POLVO P/ TRASTES 720 GRS	ARRANCAGRASA MULTIUSOS 720 GRS AROMA LIMON	PIEZA	
29		DETERGENTE EN POLVO P/ TRASTES 9 KILOS	BIODEGRADABLE LIBRE DE FOSFATO 9 KILOS	PIEZA	
30		DETERGENTE EN POLVO USO MULTIPLE 1 K	BIODEGRADABLE 1 KILO ECONOMICO Y RENDIDOR	PIEZA	
31		INSECTICIDA AEROSOL	EFFECTO PROLONGADO 400 ML	PIEZA	
32		ESCOBA CASERA	MANGO DE 7/8" GRUESO 116 CM (EXPUESTO) 4 ALAMBRE NYLON LIJADA Y PINTADA 30% PALMILLA Y 70% ESPIGA	PIEZA	
33	*	ESCOBA INDUSTRIAL	30% PALMILLA Y 70% ESPIGA, MANGO PULIDO Y PINTADO 1" MINIMO GRUESO, 116 CM (EXPUESTO) 7 HILOS	PIEZA	
34		ESCOBA TIPO ABANICO	TIPO ABANICO DE PLASTICO Y TUBO LARGO DE PLASTICO	PIEZA	
35	*	ESTROPAJO METALICO	LANA DE ACERO INOXIDABLE BRILOSA	PIEZA	
36		FIBRA METALICA CON 5 PIEZAS	1 PAQUETE CON 5 PIEZAS AROMA A LIMON	CAJA	
37		FIBRA VERDE CON ESPONJA AMARILLA	PARA LIMPIEZA RAPIDA Y EFICAZ 12X8 CM	PIEZA	
38		FIBRA VERDE SIN ESPONJA	PROFESIONAL USO GENERAL 229MM X 152 MM ANTIBACTERIAL	PIEZA	
39		PAÑO MICROFIBRA 40 X 40 CMS	40 X 40 CMS (ALGODÓN TIPO TOALLA)	PIEZA	
40	*	TELA ABSORBENTE DE MICROFIBRA	CON 3 PIEZAS DE 31 X 31 CM	PAQUETE	
41		FRANELA ALGODÓN	COLOR GRIS DE 50 CM X 1 MTO SIN BASTILLA	METRO	
42		PAÑO PARA LIMPIEZA	CELTEX 35 X 34 CMS	PIEZA	
43		JABON EN BARRA PARA MANOS	DE TOCADOR NEUTRO 150 GRS	PIEZA	
44		JABON EN BARRA PARA ROPA 400 GRAMOS	NEUTRO BLANCO DE 400 GRS	PIEZA	
45		JABON SPOTLES PARA LAVALOZAS PORRON	LIQUIDO DE RAPIDA EVAPORACION 20 LTS	PORRON	
46		JABON LIQUIDO P/ MANOS 20 LTS	CON GERMICIDA PORRON 20 LTS	PORRON	
47	*	JABON LIQUIDO P/ MANOS 1 LT	CON GERMICIDA VARIOS AROMAS 1 LT ALTA DENSIDAD	PIEZA	
48		JABON LIQUIDO PARA ROPA 4 LITROS	DETERGENTE ALTA DENSIDAD	GALON	
49		JABON LIQUIDO PARA TRASTES 20 LTS	DETERGENTE PLUS PARA TRASTES DE 20 LIROS ALTA DENSIDAD	PORRON	
50		JABON LIQUIDO PARA TRASTES 4 LITROS	DETERGENTE PLUS PARA TRASTES DE 4 LITROS	GALON	
51	*	JABONERA RELLENABLE	COLOR HUMO MODELO 94236	PIEZA	
52		JALADOR DE AGUA CHICO	PARA VIDRIO CHICO 40 CM CON MANGO DE MADERA PULIDO DE 1.5 MTS	PIEZA	
53		JALADOR DE AGUA GRANDE	PARA VIDRIO GRANDE 50CM BASTON DE 1.5 CM DE HULE BLANDO	PIEZA	
54		LIMPIADOR PARA MUEBLES 300 ML	3 USOS EN 1, 300 ML ATRAPA POLVO PARA MADERA CON ACEITE DE CEDRO, AEROSOL	BOTE	
55		BASE PARA MAPEADOR 1.20 MTS	1.20 MTS CON MANGO Y BASE METALICA RESISTENTE	PIEZA	
56		BASE PARA MAPEADOR 60 CM	60 CM CON MANGO Y BASE METALICA RESISTENTE	PIEZA	
57		BASE PARA MAPEADOR 90 CM	90 CM CON MANGO Y BASE METALICA RESISTENTE	PIEZA	
58		FELPA P/MAPEADOR DE 120 CM	DE 120 CM. ALGODÓN	PIEZA	
59		FELPA P/MAPEADOR DE 60 CM	DE 60 CM DE ALGODÓN	PIEZA	
60		FELPA P/MAPEADOR DE 90 CM	DE 90 CM ALGODÓN	PIEZA	
61		MAPEADOR COMPLETO DE 120 CM	DE 120 CM MOTA ALGODÓN, BASE Y MANGO METALICO	PIEZA	

4



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

62		MAPEADOR COMPLETO DE 60 CM	DE 60 CM PIEZA MOTA DE ALGODÓN MANGO Y BASE METALICA	PIEZA	
63		MAPEADOR COMPLETO DE 90 CM	DE 90 CM MOTA ALGODÓN, MANGO Y BASE METALICO	PIEZA	
64		PAPEL SANITARIO CASERO	360 HOJAS DOBLES MEDIANO	ROLLO	
65	*	PAPEL SANITARIO JUMBO	BLANCO EN ROLLO 400 MTS X 9 CM 400 HOJAS DOBLES P/ DISPENSADOR MOD90510	ROLLO	
66	*	PAPEL SANITARIO JUNIOR EN ROLLO	200 HOJAS DOBLES CAJA C/12 PZAS DE 200 MX 9 CM BLANCA MOD90509	ROLLO	
67		SERVILLETAS CON 500	CON 500 PIEZAS	PAQUETE	
68		SERVITOALLAS 60 HOJAS	60 HOJAS 20.5 METROS 28.0 X 22.8 CMS C/UNO	ROLLO	
69	*	TOALLAS HUMEDAS ANTIBACTERIALES	TOALLITAS DESINFECTANTES, ELIMINA EL 99.9 % DE GERMENES, ROTAVIRUS E INFLUENZA, 3X MAS RESISTENTE, FUERTE CONTRA LAS MANCHAS, BOTE CON 80.	BOTE	
70		PIEDRA POMEZ PLANCHA	PARA LIMPIEZA DE PLANCHAS DE COCINA	PIEZA	
71	*	DESPACHADOR PAPEL SANITARIO	COLOR HUMO JUMBO MODELO 94205	PIEZA	
72	*	RECOJEDOR LAMINA GALVANIZADO	CAL 28" MANGO DE MADERA 30" 30 X 23 X 7 CM, REFORZADO	PIEZA	
73		TOALLA ECONOMICA COLOR CAFÉ	COLOR CAFÉ ROLLO DE 180 MTS	ROLLO	
74	*	TOALLA PARA MANOS DE PAPEL PARA DESPACHADOR	180 MTS BLANCO MOD92257 P/ DESPACHADOR	ROLLO	
75		TOALLA SECAMANOS INTERDOBLADA	CON 250 PIEZAS, BLANCA M92239	PAQUETE	
76	*	DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO	COLOR HUMO MOD 92259	PIEZA	
77		DESPACHADOR DE TOALLA INTERDOBLADA	COLOR HUMO MODELO 92260	PIEZA	
78		TRAPEADOR 500 GMS	500 GMS MOTA ALGODÓN, MANGO PULIDO, PINTADO 7/8 MIN 116 CM EXPUESTO	PIEZA	
79	*	TRAPEADOR 750 GRS	750 GRS MOTA, ALGODÓN DE PRIMERA, 50 CM LARGO MOTA, MANGO PULIDO, PINTADO, 7/8 MINIMO 116 CM EXPUESTO	PIEZA	
80	*	CARETA FACIAL	CARETA FACIAL 3D CON ACETATO	PIEZA	
81		COFIAS	DESECHABLES CON 100 PZAS	PAQUETE	
82	*	CUBREBOCA KN95	MASCARILLA KN95	PIEZA	
83	*	CUBREBOCA TRIPLE CAPA	CUBREBOCA TRIPLE CAPA TERMOSELLADOS	CAJA	
84	*	CUBREBOCAS CON 150 PIEZAS	DESECHABLES CON 150 PIEZAS	PAQUETE	
85	*	GUANTE DE HULE	PARA LIMPIEZA AFELPADO, VARIAS TALLAS, USO RUDO DE NITRIL	PAR	
86		GUANTE DE LATEX ESTERILIZADO	CON 100 PIEZAS	PAQUETE	
87		GEL ANTIBACTERIAL 1 LITRO	ANTICEPTICO Y ELIMINADOR DE BACTERIAS 1 LITRO	LITRO	
88		GEL ANTIBACTERIAL 4 LITROS	ANTICEPTICO Y ELIMINADOR DE BACTERIAS 4 LITROS	GALON	
89		LIMPIA VIDRIO 20LTS	BIODEGRADABLE 20 LTS	PORRON	
90		LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR DE 650 ML	DE 650 ML LIMPIADOR LIQUIDO P/ VIDRIO Y SUPERFICIES CON AMONIA	PIEZA	
91		LIMPIADOR MULTIUSOS 828 ML	CON MICROCAPSULAS CON FRAGANCIA MARCA LIDER, VARIOS AROMAS 828 ML	PIEZA	
92		LIMPIADOR PARA PISO 1 LITRO	LIMPIEZA PROFUNDA, BAÑOS PISOS Y PAREDES	LITRO	
93		LIMPIADOR PARA PISO 20 LTS	LIMPIEZA PROFUNDA, BAÑOS PISOS Y PAREDES 20 LTS	PORRON	
94		MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE EL ORIGINAL OLOR A PINO, MARCA LIDER	GALON CON ACEITE DE PINO MARCA LIDER DESINFECTANTE ORIGINAL OLOR AROMA DE PINO MARCA LIDER	GALON	
95		HULE PARA MINGITORIO CON PASTILLA	REJILLA DE PLASTICO CON PARADICLOROBENCEN EFECTO PROLONGADO 400 ML VARIOS AROMAS	PIEZA	
96	*	PASTILLA DESODORANTE PARA WC	VARIOS CON AROMA PROLONGADO	PIEZA	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-26-2022**

97		SUAVIZANTE DE TELAS PORRON	PORRON 20 LTS	PORRON		
98		LIQUIDO SANITIZANTE PARA MAQUINA DE HUMO	LIQUIDO DESINFECTANTE DE EFECTIVA Y RAPIDA ACCION, FACIL APLICACION Y ENJUAGUE QUE PROPORCIONE UNA POTENTE ACCION GERMICIDA CONTRA BACTERIAS, HONGOS Y VIRUS.	GALON		
99		BOLSA NEGRA 24 X 33"	24 X 33" CON 1000 PIEZAS 6 MICRAS VOLUMEN DE 12-16 GALONES CADA UNA BIODEGRADABLE	CAJA		
100		BOLSA NEGRA 33 X 40"	33 X 40" CON 500 PIEZAS 11 MICRAS VOLUMEN DE 33 GALONES BIODEGRADABLES	CAJA		
101		BOLSA NEGRA 38 X60"	38 X 60" CON 200 PIEZAS 12 MICRAS VOLUMEN DE 60 GALONES BIODEGRADABLES	CAJA		
102		BOLSA PARA BASURA 40X50"	40 ANCHO X 50 LARGO " NEGRA REFORZADA (RESISTECIA FUERTE) BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	KILO		
103		BOLSA PARA BASURA 50X70 CM	50 ANCHO X 70 LARGO CM. DE PRIMERA, REFORZADA NEGRA, BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	KILO		
104	*	BOLSA PARA BASURA 70X90" CM	70 X 90" CM. DE PRIMERA, REFORZADA NEGRA BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	KILO		
105		BOLSA PARA BASURA ROLLO 76 X 106 CM	CON 50 PZAS 76 X 106 CM ALTA DENSIDAD, NEGRA BIODEGRADABLE (BASE CON SELLO PLANO)	ROLLO		
106	*	BOLSA PARA BAUSRA JUMBO 90 X 120 CM.	120 X 90 CM. DE PRIMERA, REFORZADA NEGRA BIODEGRADABLE,(BASE CON SELLO PLANO)	KILO		
107		BOLSA TIPO CAMISETA 30 X 40 CM	30 X 40 CM BIODEGRADABLE	KILO		
108		BOLSA TRANSPARENTE 30 X 40 CMS	30 X 40 CMS 30 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO		
109		BOLSA TRANSPARENTE 35 X 50 CMS	35 X 50 CMS BAJA DENSIDAD LISA 10 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO		
110		BOLSA TRANSPARENTE 40 X 60 CMS	40 X 60 CMS BAJA DENSIDAD 30 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO		
111		BOLSA TRANSPARENTE 50 X 70 CM	50 X 70 CM BAJA DENSIDAD 30 MICRAS BIODEGRADABLE	KILO		
112		BOTE BALANCIN CON TAPA DE 42 LTS	DE 42 LTS NEGRO PLASTICO FLEXIBLE	PIEZA		
113	*	DISPENSADOR PARA GALON	DOSIFICADOR MANUAL PARA ENVASE DE GALON	PIEZA		
114		DESENGRASANTE P/ MANOS	BIODEGRADABLE 4 LITROS	GALON		
115		DESENGRASANTE P/ PISOS Y PAREDES PORRON	BIODEGRADABLE PORRON 20LTS	PORRON		
116	*	DESENGRASANTE ROJO CONCENTRADO PARA FIERRO	1 LITRO	PIEZA		
<b>SUBTOTAL</b>						
<b>I.V.A.</b>						
<b>TOTAL</b>						

- DEBERA ANOTAR EL PRECIO EN NUMERO Y LETRA EN LA SUMATORIA DE PARTIDAS OFERTADAS
- EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL